



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00433489- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 5;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en el orden 11 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2023-72908-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca de Doctorado presentada por Daiana Laura Chiora, DNI: 38.159.438, a partir del 1° de junio de 2023, por haber obtenido un contrato laboral incompatible con la beca.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

JA/jf